

**LICDA. HILDEGARDE SUÁREZ DE CASTELLANOS**  
*Abogado-Notario*  
*Socorro Sánchez Núm. 255, Gazcue, Santo Domingo, D.N.*  
*Teléfonos 809-686-4753 y Celular 809-986-7151*



FOLIO NÚMERO CUARENTA (40)

ACTO NUMERO VEINTIUNO (21)

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA SOBRES "B" DE LA COMPARACION DE PRECIOS PROCESO DE COMPRAS DIGECOG-CCC-CP-2021-0017, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACIONES DE TRABAJO TIPO CUBICULOS, EN FECHA VEINTIUNO (21) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOCE (12:00 M) DEL MEDIO DIA.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), **YO, LICENCIADA HILDEGARDE SUÁREZ DE CASTELLANOS**, dominicana, mayor de edad, con Cédula de Identidad y Electoral número

Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con estudio profesional abierto en la calle Socorro Sánchez doscientos cincuenta y cinco (255), sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Colegiatura Número trescientos noventa y cuatro (394); encontrándome en mi despacho he sido requerida por el Departamento Jurídico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), en virtud del requerimiento, he procedido a trasladarme a la Calle Pedro A. Lluberes Esquina Francia, quinto nivel, del sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; específicamente en el salón de conferencias, con la finalidad de que en mi condición de notario público hacer constar y dar fe mediante **ACTA DE COMPROBACION** de los pormenores del proceso de recepción y apertura de **SOBRES "B"** propuestas económicas de la **COMPARACION DE PRECIOS** del proceso no. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0017**, para la " **PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACIONES DE TRABAJO TIPO CUBICULOS** "; proceso autorizado por del señor Félix Antonio Santana García, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones y máxima autoridad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), mediante acto administrativo número. 036-2021. Todo conforme al pliego de condiciones específicas que para tal situación preparó el comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), el cual está integrado por los siguientes funcionarios: 1) **Señor Félix Santana García**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliado y residente en esta ciudad, Director General de dicha Institución, Representado por la señora **Yonevely Andreina Guerrero de Aguiar**, dominicana, mayor de edad, casada, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliada y residente en esta ciudad, Secretaria de la Dirección General de la DIGECOG, y dando la presentación de los demás Miembros del Comité, señores: 2) **Genaro Domingo Jiménez Nassar**, dominicano, mayor de edad, casado, con la Cédula de Identidad y Electoral número

Consultor Jurídico; 3) **Evelin Fernández Jiménez**, dominicana, mayor de edad, soltera, con Cédula de Identidad y Electoral número

Responsable de la Oficina de Acceso a la información; 4) **Atahualpa Ortiz Mendoza**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número


Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, quien se hizo representar por la Señora **Neris Elvira Vanderhorst**, dominicana, mayor de edad, soltera, con Cédula de Identidad y Electoral número

del Departamento de Planificación y Desarrollo; y 5) **Luis Darío Terrero Méndez**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

Encargado del Departamento de Administrativo y Financiero. **PRIMERO:** Se da inicio formal a la apertura, tomando la palabra la señora **Yonevely Andreina Guerrero de Aguiar** en Representación del señor **Félix Antonio Santana García**, dominicano, mayor de edad, soltero, con Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliado y residente en esta ciudad, Director General de dicha Institución y, dando la bienvenida y luego de la presentación de los demás Miembros del Comité y expresó que todo se efectuó en apego y cumplimiento de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones,

bienes, servicios, obras y concesiones de la Administración Pública, modificada por la ley no. 449-06, y su reglamento de aplicación aprobado mediante decreto no. 543-12, puntualizando de manera textual que es obligación garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sea realizados con irrestricto apego a la normativa vigente y los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes. De inmediato el notario actuante tomo la palabra e informó a los presentes que el proceso de apertura de los SOBRES "B" contentivos de las ofertas económicas, se harían en el mismo orden en que fueron entregadas las mismas. **SEGUNDO:** Que presentaron ofertas las siguientes empresas: 1. **Muebles & Equipos para Oficinas León G, SRL**, con el número de RNC 1-01-71801-3; 2. **Muebles Omar S.A**, con el número de RNC 1-01-04984-7; y 3. **Dineba Diseño de interiores y Ebanistería, SRL**, con el número de RNC 1-31-437553-2. Hago constar que los SOBRES "B" contentivos de las ofertas económicas, los cuales estaban debidamente sellados y lacrados; así mismo recibí, selle, rubrique la parte exterior de los sobres identificados SOBRES "B", contentivos de las ofertas económicas quedaron bajo la custodia del Departamento Jurídico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), tal como consta en el acta notarial número veinte (20) de fecha nueve (9) de junio del año dos mil veintiuno (2021), instrumenta por la Notario Infrascrita. De inmediato la infrascrita Notario, procedió a dar apertura y lectura a los SOBRES "B", por lo que antes de abrir dichos sobres les explique a los presentes que los referidos sobres estaban debidamente sellados y lacrados tal y como fueron dejados el día del proceso de la apertura de los SOBRES "A" mostrándole e invitándole a confirmar ellos mismos los sobres, por lo que asistieron estar satisfechos de las compañías que presentaron sus ofertas las cuales fueron las siguientes: 1. **Muebles & Equipos para Oficinas León G, SRL**, con una oferta económica ascendente a suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 36/100 (RD\$2,741,319.36)**, con una fianza ascendente a la suma de (RD\$30,000.00), de la compañía de seguros Dominicana de Seguros, con vigencia desde el día nueve (9) de junio del año dos mil veintiuno (2021) hasta el día nueve (9) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021); 2. **Muebles Omar S.A**, **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 15/100 (RD\$2,958,274.15)**, con una fianza ascendente a la suma de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 74/100 (RD\$29,582.74)**, de la compañía de Seguros Universal, con vigencia desde el día nueve (9) de junio del año dos mil veintiuno (2021) hasta el día seis (6) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021); y 3. **Diseño de interiores y Ebanistería, SRL**, con una oferta económica ascendente a suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 99/100 (2,635,809.99)**, con una fianza ascendente a la suma de **VEINTINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$29,000.00)**, de la compañía Dominicana de Seguros, con vigencia desde el día nueve (9) de junio hasta el día nueve de diciembre de año dos mil veintiuno (2021). Después de leer las ofertas económicas, selle y rubrique cada uno de los documentos contenidos, en los originales de los "SOBRES B" de los oferentes habilitados y en sus primeras páginas de originales. Luego hizo uso de la palabra el Señor Genaro Domingo Jiménez Nassar, en su calidad de Asesor Legal del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), y señaló que todo se ha hecho de conformidad con el cronograma de actividades de este proceso. Como siempre recordamos que la apertura de las ofertas económicas no implica adjudicación del proceso, que en lo adelante el Comité de Compras y Contrataciones a fase de verificación y comprobación de que cada uno de los componentes desglosado de su cotización de la oferta económicas se corresponde con las ofertas técnicas habilitados por parte del equipo de perito actuantes y aprobados por el comité y más adelante se comunicaran con ellos. Terminada su participación, la notaria actuante preguntó a los presentes que si tenían alguna pregunta a lo que contestaron no tener preguntas al respecto, por lo que procedí en mi calidad notario público dejar formalmente concluido el presente proceso siendo las doce y cuarenta y tres horas de la tarde (12:43 p.m). En fe todo lo cual, yo, notario infrascrita, me he trasladado de nuevo a mi estudio, donde he redactado el presente acto, que **CERTIFICO Y DOY FE.**

  
 Licenciada Hildegarda Suárez de Castellanos

Notario Público

